

Integración: un dilema shakespeareano para América Latina*

Por Carmen L. BOHÓRQUEZ**

SEGÚN DECLARACIONES DE ENRIQUE GARCÍA,¹ actual presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF),² a América Latina le tomaría 110 años ponerse al día financieramente en términos de desarrollo. Somos, por otra parte, la región del mundo con mayor inequidad en la distribución de las riquezas; récord vergonzoso obtenido en los últimos 50 años (durante los cuales descendimos del tercero al quinto puesto), a pesar de la aplicación de diversas estrategias económicas (sustitución de importaciones, liberación de mercados, reformas del Estado, procesos de privatización etc.), las cuales fueron presentadas en su debida oportunidad como la panacea que aliviaría todas las penas.

Como manifestaciones y causas presentes de ese retraso se señalan una inadecuada estructura de exportación y producción; la persistencia de medidas proteccionistas; la baja capacidad de ahorro interno; la disminución de la inversión externa y el volátil flujo de esos capitales; la fuga de los capitales internos ante las pocas perspectivas de rentabilidad; la inseguridad jurídica en cuanto a la propiedad privada; las altas tasas de desempleo, en las cuales los países andinos se llevan la palma; las dificultades de acceso a los mercados internacionales, en las que intervienen factores geográficos, como en el caso de Bolivia etc. Todo lo cual incide, además, en la mala puntuación que nos asignan las calificadoras de riesgo, lo que contribuye a mantener perversamente el círculo.

El problema con este diagnóstico, que como tal no es sino un conjunto de señales que indican la posible presencia de una determinada enfermedad —en este caso el subdesarrollo— es que se propone y se

* Quinto Encuentro del Corredor de las Ideas del Cono Sur. Cultura política y democracia en América Latina. Humanismos, perspectivas y praxis alternativas en la encrucijada, Río Cuarto, Argentina, del 20 al 22 de noviembre del 2002.

** Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. E-mail: <cbohorquez@cantv.net>.

¹ Enrique García, "CAF o la integración sostenible", Diario *Panorama*, domingo 27 de octubre del 2002, pp. 2-3.

² Entre los socios de la Corporación Andina de Fomento (CAF) se encuentran los cinco países andinos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), más Argentina, Brasil, Panamá, Paraguay, Uruguay y Trinidad y Tobago. La Corporación actúa como un ente multilateral a la manera del Banco Mundial, con la diferencia de que sus clientes son los propios socios.

trabaja sobre él sin indagar acerca de las causas que han generado tales manifestaciones, es decir, omitiendo la etiología de la enfermedad. Y, como toda diagnosis que no se complementa con la correspondiente etiología, puede dar lugar a la aplicación de tratamientos totalmente ineficientes o, peor aún, que contribuyan a profundizar el mal.

En función de ese diagnóstico es válido preguntarse, en todo caso, cuáles son las posibilidades reales de superar dicho retraso y lograr un desarrollo sostenible, aunque sea dentro de 110 años, así como indagar qué se está entendiendo por desarrollo y en función de qué variables se juzga que estamos atrasados. Desde hace mucho tiempo esta cuestión del desarrollo viene desempeñando entre nosotros el mismo papel que el de la zanahoria para el burro. Hoy la zanahoria es la apertura de los mercados y las privatizaciones, como ayer lo fue la sustitución de las importaciones; la diferencia está en que ahora no se sabe quién conduce al burro, pues la zanahoria no está amarrada a la punta de una vara, sino que la sostiene una mano invisible. No necesito explicar nada más sobre lo que se nos está vendiendo como desarrollo ni sobre sus consecuencias, y menos las circunstancias por las que atraviesan en estos momentos países como Argentina.

Lo que sí parece estar ya claro, al menos para los que sufrimos esas consecuencias, es que el tal mercado no es tan libre ni la manita esa tan invisible. De acuerdo con un informe del *Financial Times* del 10 de mayo del 2002, citado por James Petras en el artículo “¿Quién gobierna el mundo?”,³ 48% de las mayores compañías y bancos en el mundo son de Estados Unidos, 30% de la Unión Europea y 10% de Japón. Es decir que el poder económico del mundo se concentra “en esas tres unidades geográfico-económicas, no en conceptos sin sentido como ‘imperio’ sin imperialismo o corporaciones multinacionales desterritorializadas”. Dentro de este imperio *con* imperialismo, queda clara la supremacía económica de Estados Unidos. De hecho, de las 10 principales compañías del mundo, 9 son estadounidenses; de las 25 principales, Estados Unidos controla 72%, así como 70% de las principales 50 y 57% de las principales 100. África y América Latina están por supuesto ausentes de esa lista de propietarios y los famosos Tigres Asiáticos no rugen sino que maúllan, pues sólo tienen 3 de las principales 500 compañías, es decir, menos de 1%.

Entre las implicaciones políticas de esta concentración de poder, dice Petras, está el hecho cierto de que ningún país del Tercer Mundo

³ James Petras, “¿Quién gobierna el mundo? Concentración de poder, crisis y salidas”, tomado de la revista electrónica *Cristianos Nicaragüenses por los Pobres*, 30 de mayo 2002 <cnp@ibw.com.ni>.

tiene recursos para “liberalizar” sus mercados, sin que el bloque estadounidense-europeo controle inmediatamente la situación a causa de su superioridad económica. Dada, pues, la concentración tan desigual de poder económico entre las compañías que conforman los diversos bloques, el argumento neoliberal de que el libre comercio incrementará la “competitividad” de las economías del Tercer Mundo se cae por su propio peso. Por otra parte, tampoco es cierto que la concentración de poder económico sea meramente el resultado de la eficiencia en la administración y del “knowhow”, sino que es también consecuencia directa de las políticas estatales que aplican los países desarrollados (subsidios agroindustriales), así como también de su política exterior; como bien lo puede constatar cualquiera que sepa leer entre líneas las páginas de los periódicos.

Sin embargo, y a manera de consuelo, no todo es color de rosa para los países que conforman este bloque hegemónico, particularmente para Estados Unidos. En efecto, señala Petras, su crecimiento imperial ha ido aparejado a su decadencia doméstica, en tanto la balanza de pagos de la “república”, que este año terminará con un déficit de 500 billones de dólares, depende cada vez más de las inversiones y ganancias de sus compañías en el exterior, y de las reexportaciones que hagan de capital hacia Estados Unidos, lo que crea una contradicción que no puede ser resuelta fácilmente.

Pero no nos alegremos mucho, porque si para ellos la situación no es color de rosa, para nosotros se nos pone ahora más color de hormiga que antes, pues la solución propuesta por Bush para enfrentar dicha contradicción es la conquista de aquellos países del Tercer Mundo que poseen recursos vitales: el petróleo de Iraq a través de la guerra directa, la biodiversidad de la América Central a través del Plan Puebla-Panamá y los mercados latinoamericanos en general, a través del ALCA.

Ante un panorama de estas dimensiones, ¿qué hacer? Indudablemente, éste es un problema colectivo que requiere soluciones colectivas, pues cualquier acción individual tendría el mismo efecto que una gota de lluvia en el mar. A menos que se quiera renunciar a toda autodeterminación y plegarse sin más a los designios que otros nos tracen, sin parar en mientes en su costo social (lo que incluye vidas humanas).

Así pues, todo indica que el único camino viable es el de la integración, pues definitivamente, o nos integramos o terminaremos todos desintegrados. Aunque en esto de armar una defensa común para enfrentar las estrategias de acrecentamiento y consolidación del poder del Norte hay que ser realistas. Con todo, y afortunadamente, la conciencia de esta necesidad parece estar llegando por fin a los niveles

de toma de decisiones, aunque por los momentos parezca más una consecuencia del rechazo al ALCA; rechazo que viene cobrando fuerza entre nuestros dirigentes políticos, como se manifestó recientemente en el Encuentro Continental de Parlamentarios sobre el ALCA, celebrado en Quito los días 29 y 30 de octubre del presente año. Por nuestra parte, no sólo estamos convencidos desde hace mucho tiempo de la necesidad de la integración, sino que nos consideramos militantes de dicha causa.

Como idea, la integración latinoamericana es tan vieja como la de la independencia; más aún, ya en la concepción de quien primero la formuló, el Precursor Francisco de Miranda, aparece no sólo como inseparable de la idea de independencia de las colonias iberoamericanas, sino también como condición para lograrla y preservarla. Asumida igualmente por Bolívar y por muchos otros emancipadores, la misma fue conformando una tradición que, al menos como propuesta, atravesó todo el siglo XIX prolongándose hasta nuestros días. Como una de las pocas ideas persistentes a través de nuestra historia republicana, y tal vez desde antes, en cuanto que España percibía ese conjunto de colonias como conformando una totalidad, podríamos decir que la integración se nos presenta también como un mandato histórico que estamos obligados a cumplir.

Vale decir además que en el momento en que Miranda la formula constituyó una idea de gran originalidad. Hasta entonces y a excepción de los nacientes Estados Unidos, los casos que encontramos de posible integración no son más que procesos de sometimiento o de unificación de entidades políticas diversas bajo un poder o mandato hegemónico. Para Miranda, por el contrario, se trata de una asociación libre y consensuada en aras de objetivos comunes, tanto políticos como económicos. Tan de avanzada es su propuesta que de hecho ya se la ha comenzado a tomar como antecedente del Tratado de Maastricht.⁴

A la justificación de orden histórico podríamos añadir otras razones que favorecen igualmente la integración. Nos referimos a la existencia de una base cultural compartida que actuando como fuerza centrípeta subyacente ha permitido crear, a pesar de todo, una cierta identidad latinoamericana. Además de los elementos siempre señalados desde Miranda hasta el presente, como lo son lengua, religión y costumbres, se puede hablar hoy, por ejemplo, de una estética latinoamericana, de

⁴ Christian Ghymers, "Miranda visionnaire: l'intégration régionale, dimension indissociable de l'émancipation latino-américaine", en *Franciscode Miranda, l'Europe et l'intégration latino-américaine*, Actes du séminaire organisé à Bruxelles le 13 de septembre 2001, Louvain-la-Neuve, Versant Sud, 2001, pp. 110-142.

una simbología propia, de un sentido muy particular del cuerpo, del ritmo, del color, en fin, de un patrimonio cultural compartido. Qué latinoamericano, podríamos preguntarnos, no siente suyo a Bolívar, a Martí, a Sarmiento, a Borges, a Neruda, a García Márquez, a Fernando Botero, a Guayasamín, a Wifredo Lam, al bolero, al tango, a la salsa, y eso a pesar de la incomunicación que aún persiste en muchos campos, tanto científicos como humanísticos.

Súmese a estas razones de orden cultural el hecho de la existencia, ya señalada también por Miranda y por quienes siguieron defendiendo esta idea, de una problemática social, política y económica derivada de las sucesivas situaciones de dominación y que ha sido históricamente similar en toda la América meridional.

Pero la justificación de la necesidad de la integración no puede limitarse a razones de orden histórico y cultural. Éstas, por sí solas, aparte de darle un toque romántico a la propuesta, no constituyen por sí mismas argumentos de peso suficiente como para que la decisión de planificar en forma coordinada nuestros destinos históricos comience a ser tomada como un imperativo por la sociedad toda y lleve a sus dirigentes a sentarse sin más dilaciones en una mesa, a fin de trazar los lineamientos necesarios a su puesta en marcha. De ello Miranda estuvo también plenamente consciente. No basta, dice, con la conciencia de haber sido todos “injuriosos del mismo modo”, sino que para evitar seguir siéndolo, debemos construir vías de autoafirmación y de realización de nuestras propias potencialidades. Es decir, que la integración debe constituirse necesariamente en un proyecto político y en un proyecto económico. Con este objetivo en mente y tomando como base la relación establecida por Montesquieu entre extensión de territorio y formas de gobierno, Miranda comienza a buscar una fórmula que garantice, por una parte, la preservación de la autonomía de las diferentes villas y regiones —lo que continúa siendo hoy el principal obstáculo para la integración— pero que al mismo tiempo asegure el establecimiento de “una sana y juiciosa libertad civil”, una eficiente administración de las finanzas y una potenciación y complementariedad en el uso de los recursos propios; todo ello combinado con una efectiva defensa del territorio ante cualquier amenaza externa.

Estos principios los desarrolla Miranda en varios documentos, entre los cuales cabe citar el *Acta de París* (1797), la *Proclama a los habitantes del continente colombiano (alias Hispanoamérica)* (1801), así como en sus proyectos constitucionales de 1801 y de 1808. Particularmente llama la atención el énfasis puesto por el Precursor en los aspectos económicos de la integración. Aunque algunos lo han

considerado un romántico y, dicho sea de paso, parece que fue también el primero en utilizar el término “romántico” y “romanticismo” en español, Miranda parecía tener una especial atracción por estos asuntos y por la correlación entre progreso económico y forma de gobierno: “el establecimiento de un gobierno independiente —al estimular la actividad creadora y garantizar el provecho exclusivo de (los) recursos— le permitiría (a la América Meridional integrada) competir con las potencias más reputadas del mundo”.

Como vemos, para Miranda no sólo era vital la política, sino también la económica, y esto no sólo en aras de la explotación y comercialización de los recursos naturales, sino también de lograr acuerdos financieros. De hecho llega a proponer una alianza de los bancos de México y de Lima con el de Londres “a los efectos de sostenerse mutuamente [...] y por este medio, el crédito monetario de Inglaterra se asentaría sobre bases inquebrantables”. Todo ello habría de sustentarse sobre una estructura jurídica común, establecida por consenso y en cuya elaboración participarían todas las instancias de gobierno, tanto locales como provinciales. Finalmente, habría de constituirse un Congreso continental (Concilio Colombiano) en el cual todas las provincias de la América meridional estarían representadas; organismo que sería, además, el único con facultad para tomar las decisiones que concernieran a la totalidad de esa América integrada, es decir, Colombia.⁵

Construida así esa gran nación independiente e instaurado un sistema de gobierno republicano, sus habitantes no sólo se sentirían libres, sino que teniendo la garantía del aprovechamiento exclusivo del producto de su trabajo, se verían igualmente estimulados a desarrollar sus capacidades creadoras. Si a esto se añade la existencia de recursos naturales casi ilimitados, a no dudar que Colombia no sólo se pondría a la par de las otras naciones del mundo, sino que hasta podría llegar a ocupar un lugar preponderante y constituirse ella misma en un bloque de poder. De hecho, con una perspectiva claramente geopolítica, Miranda ve a la América unida estableciendo alianzas de larga duración con Estados Unidos y con Inglaterra, tanto de carácter militar a fin de contener “la ambición destructiva y devastadora del sistema francés”, como también financieras y comerciales: la integración americana es propuesta, entonces, por Miranda no solamente como condición de existencia para unas colonias que se han independizado, sino también

⁵ Como es sabido, a fines de 1783 o comienzos de 1784, Miranda forja este nombre para designar a la nueva nación emancipada, cuyas fronteras abarcarían desde la ribera sur del Mississippi hasta la Patagonia. Años después forjaría también el gentilicio: colombianos.

como vía de recuperación del retardo que en el progreso mundial le habían ocasionado los tres siglos de dependencia colonial.⁶

Si extrapolamos estos planteamientos al mundo actual, encontramos en ellos elementos de extraordinaria vigencia, tal es la necesidad de un mundo multipolar en el cual Colombia habría de constituir uno de dichos polos; alianzas bancarias; acuerdos de cooperación regionales; convenios comerciales bilaterales y trilaterales; igualdad en las relaciones de intercambio etcétera.

Más sorprendente aún es la estructura político-jurídica, ya mencionada, sobre la cual se va a fundamentar, regular y preservar dicha integración. De todos es sabido que uno de los grandes obstáculos a vencer en estos procesos es la cuestión de la preservación de las autonomías de los entes que participan en el mismo. Difícilmente puede encontrarse un Estado que esté dispuesto a ceder en este terreno sin que no sienta que está en juego su soberanía y, por ende, su propia existencia. Miranda resuelve este problema estableciendo una estructura política piramidal pero construida desde la base: Cabildos, Asambleas Provinciales, Congreso Continental, de modo tal que cada estamento superior deba su constitución al inferior y sustentado todo ello sobre la soberanía popular, en tanto que los miembros del Cabildo son elegidos directamente por los ciudadanos. Miranda está consciente del poder y de la importancia de los Cabildos en el mantenimiento del orden y la productividad económica local, pero también de que estos islotes de poder no podrían sostener por sí solos una defensa efectiva del territorio ni hacer frente a otros conflictos de envergadura que pudieran presentarse. En cambio las Asambleas Provinciales, cuyos representantes son elegidos por los Cabildos, garantizan una visión de conjunto, una coordinación de esfuerzos y la aplicación de soluciones integrales a los problemas de la región, sin por ello invadir la competencia de los Cabildos. Por su parte, toca al Congreso Continental, cuyos miembros son electos por las Asambleas Provinciales, dictar las leyes generales y tomar las decisiones que afecten a la integralidad de la nación, así como escoger a su vez a los ciudadanos que ejercerán continentalmente el poder ejecutivo por periodos bien establecidos y bajo la premisa de que pueden ser llevados posteriormente a juicio si incumplen o se extralimitan en sus funciones. En cuanto al poder judicial, éste es totalmente independiente de los otros dos poderes y sus miembros son elegidos directamente por los ciudadanos.

⁶ Carmen Bohórquez. *Francisco de Miranda Precursor de las Independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Universidad del Zulia, 2002, p. 323.

Nos encontramos entonces con diversos niveles de representatividad pero imbricados de tal manera que la interdependencia que se crea entre ellos mantiene el equilibrio y asegura la autonomía de cada uno. A cada nivel corresponden funciones y responsabilidades específicas, en tanto que se complementan y potencian allí donde pueda haber deficiencias o dificultades para resolver una situación problemática. El orden general y el funcionamiento armónico de la totalidad quedaría garantizado por la participación y el compromiso asumido por cada una de las instancias respecto de las decisiones tomadas en el nivel superior, en el entendido de que todos alcanzarán sus objetivos propios y los beneficios serán compartidos. En pocas palabras, el modelo mirandino de integración estaría sustentado sobre el principio de subsidiaridad, ¡el mismo sobre el cual se sustenta hoy el modelo de la Comunidad Económica Europea!⁷

Aun cuando no podemos extendernos en esta ocasión sobre la propuesta mirandina, bien vale subrayar nuevamente no sólo su valor histórico, sino también su originalidad. Como el gran sintetizador que fue, Miranda supo valerse del conocimiento universal para construir nuevas propuestas pensadas desde y para la realidad americana, con las cuales fue indicando además el camino que es necesario transitar para asegurar la verdadera independencia.

Doscientos años después seguimos hablando de integración sin realizarla. Se habla también de desarrollo sostenible o sustentable, pero ya hemos visto que estos términos pueden ser interpretados de diferente manera de acuerdo con los intereses y circunstancias de los actores. Se nos propone como solución a nuestros problemas que nos “integremos” al ALCA, pero ¿por qué no pensar más bien en integrarnos entre nosotros mismos a partir de un modelo propio que preserve nuestra independencia y garantice que el aprovechamiento de los recursos vaya en beneficio del pueblo latinoamericano y no a resolver el problema de la balanza de pagos de Estados Unidos? Si vamos a hablar de desarrollo, que se entienda éste como un proceso armónico donde la explotación de los recursos naturales, la orientación de las inversiones, los cambios tecnológicos y las transformaciones institucionales estén a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras, tanto económicas y sociales como ambientales y humanas.

Cuando hablemos de integración, no nos quedemos en los índices macroeconómicos —sin desconocer su importancia— ni en discusio-

⁷ Esta tesis es sostenida por Christian Ghymers. Para una mejor documentación sobre el tema, véase su artículo ya citado [n. 4].

nes sobre balanza de pagos, aranceles o subsidios, esto es, en la pura noción de crecimiento económico, que no es más que una visión reduccionista del desarrollo. Necesario es considerar también la inequidad en la distribución de las riquezas (en Venezuela, por ejemplo, el 5% más rico recibe 26% del ingreso nacional, en tanto que el 30% más pobre sólo 7.5%), la mortalidad infantil, la desnutrición, la deserción escolar y otros múltiples desafíos que además de económicos son también éticos.⁸ No podemos seguir viviendo en un mundo conducido sólo por la ciencia, la tecnología, el mercado y el beneficio privado, pero al que le falta la brújula que indica el camino de la realización humana que es la ética. Constituye un imperativo ético, dice Edgar Morin, colocar la equidad, la inclusión y la participación en el centro de la agenda del desarrollo. Igualmente, tampoco puede dejarse de lado el medio ambiente, condición imprescindible para lograr no sólo la supervivencia de la especie, sino también un desarrollo armónico de la misma. Debería incluso establecerse, como sugiere Joseph Stiglitz, un código ético que obligue a los asesores económicos a anteponer siempre la honestidad y a no imponer teorías económicas que no tengan una real validación empírica.⁹

Es sobre estas bases, y teniendo siempre presente esta realidad, como debe plantearse el proceso de integración latinoamericana, si es que se quiere ser honesto y comenzar a poner fin de una vez por todas a tanta injusticia y a tanta opresión. No son sólo nuestros mercados los que tienen que integrarse, sino también la conciencia de compartir los mismos problemas y la responsabilidad ética de encontrar soluciones integrales a los desafíos actuales. Si abrimos los mercados, abramos también las fronteras y entendamos que la verdadera integración es un camino de doble vía, un camino de supervivencia y solidaridad antes que de enriquecimiento. Redefinamos la libertad como igualdad real de participación y de oportunidades que permita acceder a los bienes esenciales de una vida digna para todos, y no como libertad de acción individual sin condiciones.

Si bien la globalización ha resquebrajado nuestras fronteras y sometido nuestras decisiones políticas, sociales y económicas a la acción de fuerzas externas, la solución no es dejarse arrastrar por ellas, sino fortalecer nuestra capacidad negociadora y asegurar que el ejercicio de nuestra soberanía y de nuestra autonomía se mantenga dentro de

⁸ Cf. Bernardo Klisberg, "El nuevo debate sobre ética y desarrollo". Consideraciones acerca del Foro "Ética y Desarrollo", organizado por el BID en Washington, en enero de 2001, *El Nacional*, domingo 14 de enero de 2001, p. E6.

⁹ *Ibid.*

términos que no menoscaben nuestra libertad ni nuestra dignidad como pueblos. Es cierto que la globalización es una situación en la que, queramos o no, estamos insertos y a la que la infinita deuda externa nos ancla aún más. Sin embargo, estamos obligados a buscar la manera de que, sin morir en el intento, podamos minimizar o controlar los efectos negativos de la globalización. Y creo no existe en este momento otra alternativa que la integración latinoamericana.

Paradójicamente, el contexto externo favorece esta tendencia. Por otra parte, también observamos que al interior de nuestros países parecen estarse dando las condiciones subjetivas requeridas para la realización definitiva de este viejo sueño, del cual depende nuestra supervivencia como pueblos. En efecto, comienza a percibirse entre nuestros dirigentes una mayor conciencia de los problemas propios de América Latina y a la necesidad de aunar esfuerzos para solventarlos. En este sentido, se están produciendo cambios trascendentales en la conducción política de varios países latinoamericanos que apuntan hacia una reivindicación de la soberanía, a la puesta en marcha de programas de gobierno dirigidos efectivamente hacia los pobres, a la inclusión de los excluidos, a dignificar a los marginados, a procurar una mejor distribución de la riqueza, a colocar el tema social como central en la agenda económica, en fin, a construir una sociedad solidaria, como lo estamos viendo en Venezuela, como se vislumbra ocurrirá en Brasil y como pueda quizás ocurrir en Ecuador.

La tarea de construir un modelo propio de integración, de encontrar un camino alternativo al neoliberalismo, tanto en las relaciones de producción como en los mecanismos de creación y distribución de las riquezas, al igual que en las relaciones con las otras naciones, constituye evidentemente una tarea colectiva. Creemos, con Miranda, que Sudamérica tiene la suficiente fuerza propia como para convertirse, junto al Caribe, en uno de los polos que equilibrarán al mundo en este siglo XXI. Y porque el camino es largo, es necesario acelerar el paso. Podemos comenzar por adelantar en unos casos y fortalecer en otros la integración subregional, teniendo cuidado de que la política y la ética se coloquen por encima de lo económico y de lo comercial.

Algunos pudieran considerar esta postura como utópica o muy idealista, particularmente si se la juzga con la mirada que provee la modernidad política, en la cual la libertad y la igualdad son interpretadas desde el mercado y la propiedad. Sin embargo, el proceso venezolano actual está poniendo en evidencia que, además de las económicas, existen también otros factores, otras fuerzas que aunque no son tomadas en cuenta por estos proyectos modernos, se pueden mover con igual

efectividad. Como bien lo ha señalado Massimo Desiato, para muchos de los excluidos es más importante su reconocimiento como persona y “el reconocimiento de su clase o nación, color o raza, incluso de su forma de vida como fuente independiente de actividad humana”, que la libertad formal o la igualdad ante la ley.¹⁰ Pues aun cuando el reconocimiento del propio modo de ser no implique estos valores, ni implique tampoco beneficios económicos en el sentido moderno, sí genera la sensación de ser alguien en el mundo y esto está siendo interpretado también como libertad, en un sentido no moderno del término (para no llamarlo ni pre ni post ni anti ni transmoderno).

Esta búsqueda de reconocimiento, continúa diciendo Desiato, no es búsqueda de seguridad sino de autoafirmación en el seno de un sistema opresor que no es capaz de reconocer la diferencia. Y es esto lo que explica, a su juicio, el sólido apoyo popular del que continúa gozando Hugo Chávez en Venezuela, en tanto que representa el reconocimiento de esa diferencia. Se trata de los excluidos incluidos, no por voluntad del sistema, sino porque el proceso de transformación que lidera posibilitó que el pueblo se reconociera como sujeto histórico y descubriera su poder político real.

De la misma manera, una verdadera integración puede permitir que América Latina se autoafirme en el reconocimiento y desarrollo de potencialidades hasta ahora inhibidas por siglos de dependencia, y haga prevalecer su diferencia como alternativa válida de desarrollo humano.

Finalmente, propongo que nos constituyamos en portavoces de la necesidad de la integración, que iniciemos una especie de cruzada continental y comencemos a presionar a nuestros respectivos gobiernos para que le den prioridad a la construcción de las bases y los mecanismos que han de agilizar y fortalecer este proceso: revisando y adecuando los marcos constitucionales, como lo ha hecho ya Venezuela; llevando el tema a discusión a las universidades y otros foros públicos, así como a los medios de comunicación; diseñando estrategias de enseñanza que en cada país favorezcan el conocimiento y respeto del otro; potenciando los acuerdos ya existentes, particularmente los de índole cultural, como el Convenio Andrés Bello; desarrollando políticas culturales conjuntas; organizando embajadas culturales que recorran el continente; propiciando reuniones de especialistas (economistas, políticos, planificadores, legisladores etc.). Terminoparafraseando a Bolívar: “Unión, unión, o el ALCA nos devorará”.

¹⁰ Massimo Desiato, “Chávez y la modernidad”, *El Nacional*, domingo 8 de abril del 2001.